

Buscan que el Fuerte San Antonio sea declarado Monumento Nacional

Serpat y CMN reconocen que es la única antigua fortificación militar de la comuna que no tiene este reconocimiento. Municipio quiere la ejecución de proyecto de puesta en valor de cara a los 200 años de la Anexión de Chiloé.



REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO, SERPAT Y MONUMENTOS NACIONALES RECORRIERON ESTE ATRACTIVO TURÍSTICO Y CULTURAL.

Carolina Ruiz Díaz
 cronica@laestrellachiloe.cl

Con el objetivo de avanzar en mejoramiento y puesta en valor del Fuerte San Antonio de Ancud, ubicado en la zona urbana de la comuna, una visita técnica al sitio histórico realizaron a autoridades locales, provinciales y regionales, incluyendo representantes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat), el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y funcionarios municipales.

La visita, convocada por el municipio local, buscó coordinar y evaluar acciones de intervención en la fortificación española que habría sido construida en 1770 acciones desarrolladas en el marco de la conmemoración del bicentenario de la Anexión de Chiloé a la República de Chile, a cumplirse en enero del 2026.

A través de las redes sociales del municipio se explicó que esta inspección es

parte de un trabajo previo que busca recopilar antecedentes y formular un diagnóstico técnico. El propósito es priorizar intervenciones necesarias y gestionar financiamiento con apoyo del Serpat.

En representación del CMN, Macarena Almonacid, encargada de la Oficina Técnica Provincial Chiloé, indicó que el municipio busca no solo realizar mejoras visibles de hermoseamiento en el fuerte, sino también iniciar un posible proceso para su declaratoria como Monumento Nacional.

“El fuerte actualmente tiene protección como Zona de Conservación Histórica (ZCH) bajo el plan regulador. Como municipio quieren declararlo monumento y es donde estoy prestando apoyo, el interés es acompañar al municipio con orientación técnica para que las intervenciones se ajusten a las características del sitio y avanzar en su protección, que es algo que tiene que ir-

se evaluando”, detalló la arquitecta.

Agregó Almonacid que, de concretarse la declaratoria, el Fuerte San Antonio se sumaría a la red de fortificaciones protegidas de la comuna, como lo son el Fuerte Ahui, las baterías de Chaicura y Balcacura, el Polvorín y los vestigios del Fuerte San Carlos, todas amparadas por la Ley N°17.288 sobre Monumentos Nacionales.

EVELYN ALMONACID

Por su parte, la directora regional del Serpat Los Lagos, Evelyn Almonacid, valoró la iniciativa del municipio. “Hay un claro interés en poner en valor el fuerte, el cual es el único que no tiene declaratoria del Consejo de Monumentos Nacionales, pero hay un claro interés en poder declararlo”, manifestó.

“Nuestra visita fue principalmente para inspeccionar su estado y apoyar las pequeñas intervenciones que quieren realizar ellos,

que son menores. Aunque el apoyo del Serpat es más directo cuando existe declaratoria, igualmente haremos esfuerzos por poder colaborar con ellos”, acotó la profesional.

En tanto, el alcalde Andrés Ojeda (indep.) destacó la importancia de este trabajo. “Ha sido una importante jornada de trabajo junto a la directora regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, su equipo y nuestros profesionales municipales, con el objetivo de ejecutar un proyecto de puesta en valor de este espacio patrimonial, preparándonos para la celebración del bicentenario”, añadió.

El San Antonio, aparte de ser uno de los principales atractivos turísticos y culturales de la ciudad, es parte de las únicas antiguas fortificaciones militares establecidas en una ciudad. Cada enero es escenario tradicional de la ceremonia de conmemoración de la Anexión de Chiloé. ☺